

en concreto; así decimos: *este cuerpo tiene un metro cúbico, este color es verde, este sonido es agradable, este metal es plata, etc.*; luego el entendimiento conoce los cuerpos en concreto.

II. *El entendimiento no conoce directamente los cuerpos en concreto.* Porque el entendimiento no puede ser determinado directamente sino por su objeto propio; es así que los cuerpos considerados en concreto son materiales y sensibles, y el objeto del entendimiento es lo inmaterial é inteligible; luego el entendimiento no puede conocerlos directamente.

III. *El entendimiento conoce los cuerpos en concreto indirectamente.* Porque el entendimiento conoce los cuerpos en concreto; no los conoce directamente; luego debe conocerlos indirectamente.

IV. El modo indirecto de conocer los cuerpos en concreto lo explica Santo Tomás con la siguiente fórmula: *El entendimiento conoce los seres materiales en concreto mediante una cierta reflexión ó reversion hacia los fantasmas de la imaginación.* Porque es un hecho de conciencia que el entendimiento al entender vuelve sobre los fantasmas de la cosa conocida; también es indudable que la conciencia no sólo nos refiere los actos intelectuales, sino también los sensibles; de consiguiente, la conciencia sabe que entiende, y que tiene el acto de la imaginación, en el cual se representa el fantasma de la cosa conocida; y como éste representa á los seres corpóreos con las condiciones individuales, el entendimiento que es la misma conciencia, volviendo sobre el acto de la imaginación en el modo dicho, conoce los objetos materiales y concretos. Y este modo de conocer no es directo, porque el entendimiento no conoce los cuerpos en concreto mediante especie propia, sino por esa reversion sobre el fantasma (Véase á SANTO TOMÁS, 1.º p., q. 86, a. 1.º *De verit.*, q. 2, a. 6, etc.; CORNOLDI, lec. 70; SALIS SEEWIS, *Conoscenza sensitiva*, p. I, c. 3, a. 6 y sigs.).

80. Del conocimiento del alma humana.—Después de lo que dijimos en el capítulo preliminar, poco queda que decir sobre el conocimiento del alma humana; por tanto no haremos sino resumir la doctrina expuesta en las siguientes proposiciones.

I. *El entendimiento conoce la existencia del alma por la conciencia que tiene de sus actos.* Porque, como dice Santo Tomás, el individuo conoce que tiene alma, que vive y que existe, en cuanto conoce que siente, que entiende y que ejerce otras operaciones análogas; es así que la conciencia sólo nos refiere la existencia de nuestros actos y no su esencia; luego por su medio sólo podemos conocer la existencia del alma.

II. *La esencia del alma no la conocemos por la intuición inmediata de sí misma.* Porque si conociésemos la esencia del alma del modo dicho, ten-

driamos de ella un conocimiento perfecto que no está sujeto á error; es así que, según nos enseña la experiencia, conforme en esto con la *Historia de la Filosofía*, no todos conocen la esencia del alma, sino que sobre ella se han emitido y se emiten errores los más groseros, y que el conocimiento que tenemos del alma en manera alguna es perfecto; luego no conocemos la esencia del alma en la intuición de sí misma.

III. *El entendimiento conoce la esencia del alma mediante el discurso, basado en la conciencia de sus actos.* Porque, según lo demostrado, la esencia del alma no la conocemos ni por la conciencia inmediata de sus actos ni en la intuición de sí misma; luego el conocimiento que de ella tenemos debe ser mediato y discursivo; es así que este discurso debe basarse en la conciencia de nuestros propios actos, porque es el único medio con que se nos manifiesta; luego conocemos la esencia del alma por medio del discurso, fundado en la conciencia de nuestros propios actos (Véase á SANTO TOMÁS, *De mente*, aa. 8 y 9).

CAPÍTULO IV

SISTEMAS FALSOS SOBRE EL ORIGEN DE LAS IDEAS

81. División del capítulo.—Expuesto y demostrado en el capítulo anterior el sistema escolástico sobre el origen de las ideas, cumple en el presente refutar los sistemas absurdos. Pero como el sensualismo y materialismo fueron refutados antes de ahora, en el artículo 1.º trataremos del idealismo trascendental, en el 2.º de las ideas innatas, en el 3.º del ontologismo, en el 4.º del tradicionalismo, en el 5.º hablaremos de las relaciones entre el pensamiento y la palabra, en el 6.º del origen del lenguaje, y en el 7.º resumiremos brevemente la cuestión y la relacionaremos con la del criterio supremo de verdad, según prometimos en la Lógica.

ARTÍCULO I

Del idealismo trascendental

82. Idea general del sistema.—Idealismo ó racionalismo trascendental es el sistema según el cual todos nuestros conocimientos proceden de la esencia del alma ó del yo pensante. Si bien este sistema en nuestros

días ha sido renovado por Kant, Fichte, Schelling y Hegel, los cuales lo han presentado bajo formas diversas; con todo es muy antiguo, y lo hallamos refutado en Santo Tomás, cuando pregunta si el alma conoce las cosas sólo en virtud de su propia esencia. Antes de refutarlo, expondre-mos sumariamente el sistema de Kant, dejando el de los demás para la Teodicea, al refutar el Panteísmo.

83. Sistema de Kant.—Según este filósofo tres son las facultades cognoscitivas de nuestro espíritu: *la sensibilidad, el entendimiento y la razón*, á las cuales corresponden respectivamente *las formas de la sensibilidad, las categorías del entendimiento y las ideas de la razón*. En consecuencia, para determinar el valor de las facultades y el de los conocimientos, parte del análisis de la sensibilidad al del entendimiento, y de éste al de la razón.

I. Sensibilidad es *la facultad de percibir las representaciones sensibles*. El alma las recibe en cuanto es afectada por los cuerpos, y las afeccio-nes é impresiones de éstos, que son contingentes y mudables, son la ma-teria del conocimiento. Pero como no puede haber conocimiento sin ele-mento universal é inmutable, la forma de las intuiciones sensibles son *el espacio y el tiempo*: aquél es la forma de la sensibilidad externa y éste lo es de la interna, á las cuales se aplican las impresiones, como la cera ú otra materia cualquiera á un molde, para que de la unión de las dos resulte el conocimiento. Pero como la materia y la forma del conocimiento son puramente subjetivas, la sensibilidad sólo puede darnos á conocer los fenómenos de los cuerpos.

II. Entendimiento es *la facultad de pensar*, y como pensar es juzgar, re-sulta que todos los actos del entendimiento se reducen á juicios y puede definirse: *la facultad de juzgar*. Pero así como la sensibilidad no puede conocer sin las formas *a priori* del espacio y del tiempo, así el enten-dimiento no puede pensar sin conceptos, que son formas *a priori*, ema-nadas de la actividad necesaria del pensamiento. Y así como no hay in-tuición empírica sin la unión de las impresiones sensibles con las formas del espacio y del tiempo, así no hay pensamiento sin la unión de la in-tuición empírica con los conceptos. Y como por una parte los conceptos puros son formas puramente subjetivas y por otra la sensibilidad, según se ha dicho, sólo nos da á conocer los fenómenos de los cuerpos, resulta que el entendimiento tampoco puede darnos á conocer los objetos.

De los conceptos puros del entendimiento hay cuatro fundamenta-les: *cantidad, cualidad, relación y modalidad*; porque en el juicio el su-je-to es singular, particular ó universal, y el predicado ó expresa una cualidad del sujeto ó la relación y el modo con que el predicado se re-fiere al sujeto.

Cada uno de estos conceptos se resuelve en otros tres: de los cuales el primero es la tesis, el segundo la antítesis, y el tercero es la síntesis de los otros dos, y todos juntos forman las doce categorías, de las cuales daremos inmediatamente un cuadro.

III. La razón es la facultad suprema entre todas, tiene por objeto *lo incondicional, absoluto é infinito*, y da unidad á todos los demás conoci-mientos. Así como de la esencia de la sensibilidad emanan las formas del espacio y del tiempo, y del entendimiento los conceptos *a priori*, así de la razón proceden las *ideas*, que son los conceptos necesarios de la razón, á los cuales no puede corresponder ninguna representación sen-sible y por esto son *ideas trascendentales*. Éstas se reducen á tres: *la del alma*, unidad absoluta del sujeto pensante y objeto de la Psicología; *la del universo*, unidad absoluta de todas las series de fenómenos, objeto de la Cosmología; y *la de Dios*, ser de los seres, unidad absoluta de todo lo que puede ser pensado, objeto de la Teología. Estas ideas dicen relación necesaria al entendimiento y regulan su ejercicio en calidad de condi-ciones *a priori*; pero como por un lado están depuradas de toda repre-sentación sensible y por otro emanan del fondo de la razón, no nos dan á conocer la realidad del alma, del mundo y de Dios, sino sus fenómenos.

Finalmente, en el fondo de toda esta síntesis, está el *yo*, de quien emanan las ideas, las categorías y las formas de la sensibilidad.

Formas de la sensibilidad		
ESPACIO	CATEGORÍAS	TIEMPO
	Conceptos puros	Juicios
Cantidad.	{ Unidad Pluralidad Totalidad	{ Singulares Particulares Universales
Cualidad.	{ Afirmación Negación Limitación	{ Afirmativos Negativos Limitativos
Relación.	{ Sustancia é inherencia Causalidad y dependencia Reciprocidad	{ Categóricos Hipotéticos Disyuntivos
Modalidad.	{ Posibilidad é imposibilidad Existencia y no existencia Necesidad y contingencia	{ Problemáticos Asertorios Apodícticos
	IDEAS DE LA RAZÓN	
Lo incondicional.	{ El alma El mundo Dios	{ El yo

84. Refutación del idealismo trascendental.—Al refutar este sistema, 1.º, no combatiremos todos sus errores, como quiera que son innumerables; 2.º, tampoco impugnaremos su método, porque lo hicimos en la Crítica (21) al tratar del escepticismo; 3.º, tampoco haremos ver que estos sistemas son el idealismo y el escepticismo más absolutos, así porque es evidente, como porque esto también queda demostrado en la Crítica (22); de consiguiente, nos concretaremos á refutar el sistema en sí mismo.

85. TESIS.—El idealismo trascendental es absurdo, y por tanto incapaz de explicar el origen de nuestros conocimientos.

Prueba 1.ª—Este sistema consiste en afirmar que las ideas emanan del fondo del alma ó del yo; es así que este principio es absurdo; luego absurdo es todo este sistema.

Menor.—Afirmar que todas las ideas emanan del fondo del alma, equivale á decir que ésta en virtud de su esencia es determinada á conocer cuanto entiende ó puede entender, puesto caso que no hay otro elemento capaz de hacerlo; es así que el objeto del entendimiento es el ser y la verdad sin límite alguno; luego, según este sistema, el alma en virtud de su esencia debe estar determinada á conocer todo ser y toda verdad. No puede estarlo si el alma no contiene en sí misma de algún modo todo ser y toda verdad, ni puede contenerlos sin ser esencia infinita, lo cual sólo es propio de Dios; luego el alma en virtud de su esencia ó de su yo, como dicen los filósofos trascendentales, no puede conocer los demás seres, pues no es el ser infinito, sino esencia finita y determinada (1 p., q. 85, a. 2 y C. G. 1. 2, c. 98).

Prueba 2.ª—Según lo demostrado y según el testimonio de la conciencia, 1.º, en el entender dependemos de los sentidos; 2.º, adquirimos nuestras ideas poco á poco y por actos sucesivos; 3.º, lo mismo que sabemos no siempre lo conocemos actualmente, y aun lo olvidamos por completo; es así que si nuestras ideas emanaran del fondo del alma, estos hechos no tienen explicación posible. No la tiene el 1.º, porque si el alma sola es la causa suficiente de todas las ideas, para nada tiene el entendimiento necesidad de los sentidos para conocerlas. Tampoco tienen explicación el 2.º y 3.º, porque el alma es inseparable del entendimiento y éste de aquélla; luego si del alma, como de causa única, emanasen todos nuestros conocimientos, según leyes *a priori*, necesarias é invariables, el entendimiento necesariamente debiera conocerlo todo desde el principio de su existencia, sin que fuera posible que lo olvidara, puesto caso que es imposible que el entendimiento no conozca

lo que tiene actualmente presente (SUÁREZ, *de Anima*, l. 3; KLEUTGEN, tratado 1.º, c. 3, 1).

Ni vale decir que las sensaciones son mudables y contingentes y que los conceptos son universales y necesarios, luego éstos no pueden proceder de aquéllas, sino que deben proceder *a priori* de la actividad del alma. Porque esta objeción sólo demuestra que las sensaciones no son ni pueden ser la única causa de nuestros conceptos, lo cual hemos demostrado de sobra en los capítulos anteriores; pero de esto no se deduce que los conceptos deban emanar únicamente de la actividad del alma, pues hay medio, cual es que procedan de los sentidos como causa material y de la actividad del alma mediante la facultad de abstraer (76 y 77). Además, si las ideas no pueden proceder de las sensaciones por ser éstas singulares, contingentes y mudables, es evidente que el alma de quien emanan, debe ser una sustancia universal, necesaria é inmutable, es decir, que este sistema es el Panteísmo y el Racionalismo absolutos.

ARTÍCULO II

De las ideas innatas

86. Sistema de las ideas innatas.—Este sistema es el que explica el origen de nuestros conocimientos por ideas infundidas por Dios en el alma en el instante de la creación. Unos autores afirman que todas nuestras ideas son innatas, otros sólo las más universales y las demás adquiridas. Expuesto el sistema en general, daremos una idea sobre el modo cómo lo exponen sus principales sostenedores.

87. Opinión de Platón.—A dos puntos puede reducirse el sistema de este autor, según Santo Tomás: 1.º, existen de toda la eternidad las ideas necesarias, inmutables y universales de todas las cosas, las cuales son forma de los seres y del entendimiento; de modo que así como el oro es oro porque participa la idea de oro, así el entendimiento lo entiende, porque tiene en sí la misma idea; 2.º, el entendimiento está informado de las ideas de todas las cosas, pero á causa de la unión del alma con el cuerpo no puede conocerlas sin que aquél sea excitado por los sentidos (1 p., q. 84, aa. 3 y 4).

88. Opinión de Leibnitz.—Según este autor, el universo está sometido á la ley de la armonía, en conformidad á la cual «Dios infundió en el alma las ideas de todos los seres del universo, pero confusas y como en estado latente, las cuales se desenvuelven y hacen distintas

á medida que los objetos externos ejercen su acción sobre el cuerpo, al cual el alma está unida» (*De fidei consensu*).

89. Opinión de Descartes.—Este autor admite tres clases de ideas: *adventicias, facticias é innatas*; las primeras son formadas en el alma por la acción de los sentidos externos, y las segundas son producto de la imaginación, de la voluntad ó del discurso; pero no se atreve á resolver la cuestión sobre la naturaleza de las últimas. Con todo, lo más probable es que las que él llama ideas innatas son producidas por la sola actividad del sujeto pensante, pues en una de sus cartas afirma que la idea de Dios y demás ideas innatas no son distintas de la facultad de pensar, y en la meditación tercera dice que proceden de su propia naturaleza. Sus discípulos generalmente profesaron las ideas innatas (Véase la meditación 3.^a y la carta 99).

90. Estado de la cuestión.—Al examinar los sistemas expuestos, no refutaremos á cada autor en particular, sino los principios comunes á todos ellos. Éstos son: 1.^o, pensar es recordar, porque la esencia del alma es el pensamiento y no puede pensar sin ideas; 2.^o, los sentidos no prestan la materia al entendimiento para que forme sus ideas, sino que lo excitan para que fije su atención en una con preferencia de otra; 3.^o, no sostenemos que Dios no pueda infundir ideas en el alma, sino que éste no es el modo natural de formarlas, porque está en oposición con los hechos de conciencia, según veremos en la siguiente tesis.

91. TESIS.—El sistema de las ideas innatas es inadmisibile para explicar el origen de nuestros conocimientos.

Prueba 1.^a—La conciencia nos refiere entre otros los hechos siguientes: 1.^o, que el entendimiento en el entender depende de los sentidos; 2.^o, que adquirimos aptitud para pensar en objetos determinados: así vemos que hay quienes al emprender el estudio de alguna ciencia, no muestran ningún talento y después llegan á ser eximios en ella, y que nuestros conocimientos los adquirimos por actos sucesivos; 3.^o, que esta aptitud á veces la perdemos, lo propio que los conocimientos adquiridos; 4.^o, que los seres espirituales no los conocemos sino por la analogía ú oposición con los seres materiales: así, al ser simple lo definimos por la negación de partes, y al espíritu, por la independencia intrínseca de la materia; es así que estos hechos no tienen explicación en el sistema de las ideas innatas; luego es inadmisibile.

Menor.—Es inexplicable el 1.^o, porque el entendimiento necesita de las ideas para entender, luego en teniéndolas sería suficientemente

determinado; de consiguiente, para nada necesitaría de los sentidos, siendo como es facultad espiritual.

Ni se diga que el entendimiento en virtud de la unión del alma con el cuerpo debe ser excitado por los sentidos: 1.^o, porque la actividad de la inteligencia, como que es espiritual, no puede ser entorpecida como la de los sentidos; de consiguiente, la presencia del objeto basta á determinarla; 2.^o, porque, supuesta la necesidad de esta excitación, para despertar la idea de color bastaría oír hablar de colores, y así de los demás sentidos, y la experiencia enseña que el ciego jamás tiene la idea de color, el sordo, la de sonido, etc.; 3.^o, porque, según se demostrará, la unión del alma con el cuerpo es natural; es así que es imposible que un estado natural pueda impedir constantemente la tendencia del entendimiento á entender; luego nada se adelanta en favor de las ideas innatas diciendo que los sentidos deben excitar la actividad intelectual.

Tampoco puede explicarse el 2.^o hecho, porque el objeto del entendimiento es lo inteligible representado por las ideas; luego si éstas fueran innatas, la misma aptitud debiéramos tener para conocer un orden de objetos que otro. Tampoco se explica el conocimiento por actos sucesivos, puesto caso que teniendo la idea de una cosa, desde el primer instante debiéramos conocerla perfectamente.

Es inexplicable el 3.^o, porque el entendimiento es facultad espiritual y como tal incorruptible; luego si las ideas fueran innatas, debiera conocerlas siempre del mismo modo, porque siempre las tendría presentes.

Lo es finalmente el 4.^o, porque el objeto del entendimiento es lo espiritual; luego si tuviera las ideas de los seres espirituales, de éstos debiera formar conceptos propios y no analógicos, tanto más cuanto que el ser espiritual de suyo es más proporcionado á la naturaleza del entendimiento que lo inteligible por abstracción.

Prueba 2.^a—La teoría de las ideas innatas descansa en el principio de que la esencia del alma consiste en el pensamiento. Ahora bien, este principio, ó bien significa que el alma piensa siempre, ó bien que el pensamiento es la esencia del alma; es así que en ambos sentidos es absurdo el principio; luego absurda es la teoría de las ideas innatas.

Menor, parte 1.^a—El hecho de que el alma piense siempre, contradice á la experiencia y á la razón: lo 1.^o, porque la conciencia no nos atestigua, como debiera hacerlo, que en los primeros años hayamos pensado; nos refiere que durante el sueño profundo no tenemos conocimiento alguno; y aun durante la vigilia, si no nos atestigua positivamente que no pensemos, al menos muchas veces dudamos si estamos

pensando ó no, lo cual no podría suceder, pues de todos nuestros actos internos tenemos conciencia directa. Lo 2.º, porque el pensamiento es acto de la facultad de pensar, la cual es poder para pensar; es así que á este poder no le es esencial el pensar siempre, porque de otra suerte en el entendimiento se confundiría el acto con la potencia; luego el hecho de que el alma debe pensar siempre, contradice á la razón, y además supone lo que está en cuestión.

Menor, parte 2.ª—El pensamiento es un acto, y todo acto es contingente y mudable, como quiera que empieza y acaba, ahora tenemos uno, ahora otro; luego la esencia del alma de cada individuo cambiará al tenor que vayan variando sus pensamientos; y como en los diversos individuos, y aun en un mismo individuo los pensamientos son diversos, opuestos y aun contradictorios, síguese que la esencia del alma será algo diverso, opuesto y contradictorio; es así que la conciencia nos advierte que en nosotros hay un sujeto que permanece idéntico á sí mismo, en medio de la variedad de actos; luego la esencia del alma no es el pensamiento.

Pero si para eludir la demostración anterior se replicase que el alma es una sustancia cuya esencia es el pensamiento, se cae en el panteísmo racionalista refutado en el artículo anterior. Porque dígase lo que se quiera, el pensamiento es un acto del alma, luego el acto del alma es idéntico á su esencia y ésta á aquél, es decir, en el alma el obrar se identifica con el ser y éste con el obrar; es así que la identidad del ser con el obrar sólo es propia del acto puro, en quien no cabe composición de potencia y acto; luego, según el principio de la escuela cartesiana, el pensamiento es la manifestación natural de la esencia del alma humana, que es el error de la escuela alemana.

Véase, pues, cómo el principio de que la esencia del alma es el pensamiento, por cualquier lado que se le considere, trae gravísimos errores, previstos y refutados por Santo Tomás, cuando investiga si la esencia del alma es su potencia (1 p., q. 77, a. 1). Porque como se ha visto, es la raíz del panteísmo racionalista, que empieza en Descartes, se desenvuelve en Kant y Fichte é informa la Filosofía moderna. Dije que empieza en Descartes, porque explicando lo que entiende por ideas innatas, se expresa así: «Nunca escribí ni creí que el entendimiento necesitase de ideas innatas, que sean algo distinto de la facultad de pensar; pero, como notase que había en mí pensamientos que no procedían ni de los objetos externos ni de la determinación de mi voluntad, sino de la sola facultad de pensar, para distinguir esas ideas ó nociones de las otras adventicias ó facticias las llamé innatas» (*Cartas*). Y si se observa que ya en su meditación tercera había afirmado que

las ideas deben existir en nosotros antes que sean formadas con ocasión de los sentidos, preciso es convenir en que Kant no hubiese hablado de otro modo. (Véase sobre las ideas innatas á SANTO TOMÁS, 1 p., q. 84, aa. 3 y 4, y á BALMES, *Fundamental*, lib. IV, c. 30).

OBJECIONES

92. Objeción 1.ª—Un hombre rudo, preguntado convenientemente, da respuestas acertadas sobre materias que nunca ha estudiado; luego debía tener las ideas de lo que contesta, pues nadie puede decir lo que no sabe (Platón).

Respuesta.—No siempre sucede que un hombre rudo dé esas contestaciones de que se habla en la objeción; de consiguiente, el hecho no puede explicarse por ideas innatas, sino de otro modo. Una serie ordenada de preguntas entraña la conexión lógica entre varias afirmaciones, como sucede en un discurso; por tanto, lo acertado de las respuestas no procede de ideas innatas, sino de las ideas generales que el individuo preguntado tiene sobre el asunto, y de la razón que las va combinando, auxiliada por el orden lógico de las preguntas. En efecto, pregúntese á un ciego sobre colores y á un sordo sobre sonidos y se verá que no contestan ni poco ni mucho, á pesar de que, según los sostenedores de las ideas innatas, deben poseer las de color y de sonido.

Objeción 2.ª—El alma es imagen de Dios; es así que ésta debe pensar siempre y no puede hacerlo sin ideas; luego el alma tiene ideas innatas.

Respuesta.—Distingo la mayor: el alma es imagen *perfecta* de Dios, N.; *imperfecta*, C. Aplíquese la misma distinción á la menor, y niéguese el consiguiente y la consecuencia. El alma es imagen de Dios, porque la luz intelectual de la razón es participación de la luz divina, y mediante ella forma, en el modo expuesto en el capítulo anterior, los primeros conceptos, conoce los primeros principios, y de éstos procede á los demás conocimientos. El argumento de los cartesianos prueba demasiado y por lo mismo nada prueba, porque si por ser el alma imagen de Dios debiese pensar siempre, también debiera conocer por intuición y no por discurso, cosa que ellos mismos no admiten.

Objeción 3.ª—Al hombre le es natural el deseo de la felicidad perfecta; es así que no puede haber deseo sin conocimiento previo del objeto conocido; luego la idea de la felicidad es innata en el hombre. El mismo discurso hacen para probar que las ideas de Dios, de bien y mal, etc., son innatas.

Respuesta.—Distingo la mayor: el deseo *habitual* de felicidad es innato en el hombre, C.; el deseo *actual*, N.; concedo la menor y niego la conclusión. Así como en el hombre es innata la facultad de conocer, así lo es la voluntad para tender al bien; y como en toda facultad hay el conato que le corresponde, así la voluntad lo tiene para tender á la felicidad, tan pronto como el entendimiento se la presente, y á ese conato se le puede llamar deseo innato de felicidad.

ARTÍCULO III

Del ontologismo

93. Idea del ontologismo.—I. Ontologismo es el sistema que profesa que todas las cosas las conocemos en la intuición inmediata y directa de Dios ó de las ideas divinas. Dije de las ideas divinas, porque algunos convienen en que no vemos la esencia de Dios en sí misma, sino las ideas de Dios ó á Dios como idea de todos los seres. Pero unos y otros están contestes en afirmar que la luz intelectual con que conocemos es la misma luz divina.

II. Profesó esta doctrina: 1.º, Malebranche, fundado en que á Dios no podemos conocerlo por una idea distinta de sí mismo; 2.º, en el segundo tercio del presente siglo Gioberti renovó este sistema en Italia; y 3.º, Rosmini en su *Teosofía*, publicada no ha mucho, profesa el mismo error.

III. Algunos ontólogos, fundados en que San Agustín y Santo Tomás dicen alguna vez que juzgamos de la verdad de las cosas según las ideas divinas, pretenden defender su sistema con la autoridad de estos santos. Expongamos, pues, la doctrina de Santo Tomás, que es la misma de San Agustín: 1.º, ni vemos la esencia de Dios ni las ideas divinas, ó sea, ni aquélla ni éstas son objeto inmediato y directo del entendimiento; 2.º, pero como por una parte en nosotros la luz de la razón es participación de la luz divina, y por otra las cosas que determinan el conocimiento son imitación de las ideas divinas, de ahí que las ideas universales, necesarias y eternas y los juicios formados con ellas son semejantes á las ideas divinas. En dos palabras: Dios no es objeto de nuestra intuición, pero es el principio de quien procede la luz de la razón, al modo que vemos los objetos por la luz que emana del sol, pero no los vemos en el mismo sol (1 p., q. 84, a. 5; C. G., l. III, c. 47, *De Spirit. creat.* a. 10).

94. TESIS.—El ontologismo contradice á la experiencia interna y á la razón; de consiguiente, no puede explicar el origen de nuestros conocimientos.

Parte 1.ª—Prueba.—Según los ontólogos, la visión de Dios empieza con la creación del alma, sigue durante la vida, y mediante ella adquirimos todas las ideas; luego de esa visión debiéramos tener conciencia, pues no cabe concebir un acto de tal naturaleza sin que tengamos de él conciencia clara y distinta; es así que la conciencia: 1.º, no nos refiere que tengamos esa visión; 2.º, nos refiere que no la tenemos, entre otras razones, porque sabemos que á Dios sólo lo conocemos por vía del discurso; luego el ontologismo contradice á la experiencia interna.

Además, la visión de Dios inmediata y directa nos pondría en posesión de la Verdad y Bien absoluto, objeto de nuestra felicidad; luego seríamos plenamente felices; es así que la conciencia nos dice que no conocemos á Dios de modo que seamos plenamente felices; luego no vemos á Dios.

Ni vale decir que esa conciencia se hace refleja mediante la palabra ó la sensación: 1.º, porque la conciencia refleja supone la directa; luego si no tenemos ésta, menos podemos tener aquélla; 2.º, porque al decir de los ontólogos, vemos á Dios ó las ideas divinas, objetos eminentemente inteligibles; luego para su conocimiento no necesitaríamos de la sensación ni de la palabra.

Parte 2.ª—Prueba.—Para que haya conocimiento debe haber proporción entre el sujeto que conoce y el objeto conocido; es así que no puede haber proporción entre el entendimiento creado, esencialmente limitado, y la esencia divina, absolutamente infinita; luego ningún entendimiento creado puede por sus fuerzas naturales ver á Dios.

Para eludir la fuerza de esta demostración suele decirse que vemos las ideas divinas, pero no la esencia de Dios; mas esto no es posible; porque, como discurre Santo Tomás, y como dijimos al tratar de la posibilidad, las ideas divinas son la esencia divina considerada como imitable; es así que no puede verse la esencia como imitable sin ver la esencia divina en sí misma; luego no pueden verse las ideas divinas sin ver á Dios.

Prueba 2.ª—Según los ontólogos, la luz inteligible mediante la cual el entendimiento humano conoce, es la misma luz divina; es así que este principio es absurdo: 1.º, porque se ha demostrado que en el alma existe la facultad de abstraer, que es la luz de la razón, por medio de la cual conocemos; 2.º, porque el principio de los ontólogos lleva al panteísmo, puesto caso que la intelección es acto natural, es así que los seres naturales tienen como propiedad suya las fuerzas para producir los efectos